



MC en el Senado: más de 2 mil posgrados, sin apoyo por cambio en criterios del Conahcyt

Con la reclasificación de los criterios del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) para otorgar becas de posgrado, al menos 2,271 posgrados quedarán sin estos apoyos para los estudiantes, acusó el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda.

Por ello, el senador demandó a ese organismo encabezado por María Elena Álvarez-Buylla, garantizar el financiamiento con el que miles de estudiantes solventan sus estudios y a la Secretaría de Hacienda que transfiera los recursos necesarios.

“Que se solicite al Conahcyt que garantice el financiamiento a los programas de posgrado con categorías 1 y 3, es decir, los que imparten instituciones públicas, además de que se solicite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que destine recursos suficientes a ese consejo para financiar las becas”, demandó.

Explicó que derivado de la reclasificación que hizo el Conahcyt se da prioridad de beca a los programas de categoría 1, que se refiere a los posgrados de instituciones públicas con enfoque en investigación.

Con ello —agregó— sólo 543 programas entran en ese estrato y deja fuera a 2,271 posgrados que, por los nuevos criterios, se enmarcan en la categoría 3, que corresponde a programas de instituciones que también sean públicas, pero que tengan enfoque en profesionalización.

Castañeda compartió la preocupación de la comunidad académica ante la posible disminución del financiamiento de los programas de posgrados, en razón de que miles de estudiantes dependen económicamente de las becas para subsistir y seguir adelante con su formación académica.

Ante este escenario, el líder de la bancada emecista en el Senado, pidió a la Permanente

exhortar al Conahcyt garantice el financiamiento con el que miles de estudiantes solventan sus estudios.

Castañeda alertó que las nuevas categorías para el otorgamiento de apoyos con base en la naturaleza pública o privada de cada institución educativa con programas inscritos en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) han generado gran preocupación entre la comunidad de becarios de esa institución.

“Lo anterior ha preocupado a la comunidad académica quienes han anticipado que, debido a la reclasificación, la mayoría de los posgrados del país se quedarán sin financiamiento y sin acceso a becas ante la posible priorización de los posgrados con categoría 1”, advirtió.

Explicó que, por ejemplo, de los 215 programas de posgrado con los que cuenta la Universidad de Guadalajara, 179 estarían inscritos en categoría 3 y sólo 36 en la primera categoría. (Alejandro Páez) •

Conahcyt prioriza la beca a los programas que se refieren a posgrados de instituciones públicas con enfoque en investigación y deja fuera los demás



Clemente Castañeda, coordinador de MC en el Senado.